

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

12

GALAICA INVERSORA S.A.

El 16 de diciembre de 2025 la Junta General de accionistas de esta sociedad acordó reducir el capital social en la cuantía de 60.580,80 €, mediante la amortización y anulación de 3.000 acciones nominativas, sin serie; de 6.01 € de valor nominal cada una y 708 acciones de la serie A de 60,10 € de valor nominal cada una, que la sociedad poseía en su autocartera previamente adquiridas por compraventa con autorización de la Junta General. La amortización de acciones se hizo con cargo a capital y a reservas de libre disposición. En consecuencia, el capital social quedó establecido en 130.537,20 € y se dio nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad pueden ejercitar los derechos reconocidos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital en el plazo de 1 mes desde la publicación del último de estos anuncios.

Madrid, 29 de diciembre de 2025.- Administrador Solidario, Juan Yago Hernández-Canut Fernández-España.

ID: A250060926-1